

**AUNQUE SEA PENOSO EL CONFESARLO, QUE LOS INDIOS TUVIERON TAMBIEN SUS MARTIRES, SACRIFICADOS POR EL CELO RELIJIOSO DE LOS SACERDOTES ROMANOS, POR LA ADHESION CONSTANTE DE MUCHOS DE AQUELLOS A SU ANTIGUO CULTO. MAS LA FUERZA Y EL TERROR TRIUNFARON CON EL TIEMPO, DEL FANATISMO POR UNA RELIJION, QUE TENIA CONTRA SI EL HORROROSO DOGMA DE PEDIR VICTIMAS HUMANAS. POR OTRA PARTE LOS INDIOS ENCONTRABAN IMAJENES MUCHO MAS PERFECTAS, QUE SUS MONSTRUOSOS IDOLOS, Y NO FUE MUY DIFICIL EL CAMBIO, TRASLADANDO A NUESTROS SANTOS LAS CEREMONIAS Y HOMENAJES QUE TRIBUTABAN A SUS DIOSES. SE OCURRIO AL AUSILIO DE LOS MILAGROS. Y UNA MULTITUD DE APARICIONES CELESTIALES VINIERON EN FAVOR DEL NUEVO CULTO, CON LO QUE LOS INDIOS SORPRENDIDOS NO PODIAN DEJAR DE CREER QUE SUS DIOSES COMO SUS MONARCAS, HABIAN SIDO VENCIDOS EN JUSTA GUERRA.**

ZAVALA.

INFLUJO DE LAS CLASES PRIVILEGIADAS.

**AL HABLAR DEL INFLUJO ECLESIASTICO EN EL PAIS, Y DE LA SITUACION MORAL DE ESTA CLASE PRIVILEGIADA, ES IMPOSIBLE DEJAR DE CHOCAR**

con intereses sostenidos por la supersticion y creados por el despotismo. El principio de soberanía nacional, reconocido posteriormente en aquellos países, hubiera debido desarraigar preocupaciones destructoras de la libertad, y hacer desaparecer pretensiones á la obediencia pasiva, si bastasen por sí solas las declaraciones, aun las mas solemnes, de doctrinas abstractas. La fuerza de hábitos creadas por tres centurias, será un obstáculo todavía para que en medio siglo, las luces y la filosofía hayan de triunfar de ese coloso, despues de una lucha terrible y obstinada. Las personas de los obispos en aquellos países eran sin hipérbole tan reverenciadas como la del gran Lama entre los Tártaros. A su salida á la calle se arrodillaban los indios, y bajaban las cabezas para recibir sus bendiciones. Los frailes eran en los pueblos y aldeas distantes de las capitales los maestros de la doctrina y los señores del comun: en las ciudades grandes, los directores de las conciencias de los propietarios y de las señoras. Los conventos de los dominicos y carmelitas, poseían y poseen riquezas de mucha consideracion, en bienes raices, rústicos y urbanos. Los conventos de relijiosas en Méjico, especialmente la Concepcion, la Encarnacion y Santa Teresa, tienen en propiedad, al menos tres cuartas partes de los edificios particulares de la capital, y en proporcion sucede lo mismo en las otras provincias. De manera que se puede asegurar sin escasjeracion, que los bienes que poseen los eclesiásticos y relijiosos de ambos sexos ascienden al producto anual de tres millones de renta. Pónganse en el peso de la balanza, con respecto á su influencia, estos valores, y se podrá calcular aprosimadamente cual será en una poblacion pobre, en que las propiedades están muy mal distribuidas. *Zavala.*



## BASES DE LOS SISTEMAS COLONIALES.

Todo gobierno tiene su principio de existencia, que una vez descompuesto ó desnaturalizado, debe ser substituido por otro análogo á los cambios ocurridos en el país. El sistema colonial establecido por el gobierno español estaba fundado: 1.º Sobre el *terror* que produce el pronto castigo de las pequeñas acciones, que pudiesen inducir á desobediencia, es decir, sobre la mas ciega obediencia pasiva sin permitirse el escámen de lo que se mandaba, ni por quien. 2.º Sobre la ignorancia en que se debia mantener á aquellos habitantes, los que no podian aprender mas que lo que el gobierno queria, y hasta el punto que le era conveniente. 3.º Sobre la educacion relijiosa, y principalmente sobre la mas indigna supersticion. 4.º Sobre una incomunicacion judaica con todos los extranjeros. 5.º Sobre el monopolio del comercio, de las propiedades territoriales y de los empleos. 6.º Sobre un número de tropas arregladas que ejecutaban en el momento las órdenes de los mandarines, y que mas bien eran jendarmas de policia, que soldados del ejército para defender al país.

Despues de haber los mejicanos conseguido su independenciam, ha desaparecido el *terror* que inspiraban las autoridades españolas, conservado por el hábito heredado de padres á hijos, y se han substituido las mas amplias declaraciones de *libertad* y de *igualdad*. La *ignorancia*, sin haber podido desaparecer, ha dado lugar á una charlataneria política, que se apodera de los negocios públicos, y conduce el Estado al caos y á la confusion. Sin dejar de ecsis-

tir la supersticion popular, se han introducido una porcion de libros que corrompen las costumbres sin ilustrar el entendimiento. Ya no hay monopolio de comercio, de empleos, ni de propiedades territoriales, y este artículo necesita una larga esplicacion.

*Zavala.*

## INCONGRUENCIAS EN EL GOBIERNO FEDERAL MEJICANO.

Hay, pues, un choque continuo entre las doctrinas que se profesan, las instituciones que se adoptan, los principios que se establecen, y entre los abusos que se santifican, las costumbres que dominan, derechos semif feudales que se respetan: entre la soberanía nacional, igualdad de derechos políticos, libertad de imprenta, gobierno popular, y entre intervencion de la fuerza armada, fueros privilegiados, intolerancia relijiosa, y propictarios de inmensos territorios. Pónganse siquiera en armonia los principios conservadores de un orden social cualquiera. Si se adopta por convencimiento, por racionio, por un juicio formado despues de profundo escámen un *sistema federal*, que es lo que me parece mas conforme á aquellos países, no por eso se debe copiar testualmente el de los vecinos del Norte, ni mucho menos artículos literales de la constitucion española. El colmo del absurdo y la ausencia de todo buen sentido es la sancion de los fueros y privilegios en un gobierno popular. Establézcase, si se quiere, ó se cree así útil al bien del país, una aristocracia eclesiástica, militar y civil; imítense, si se puede, las repúblicas de Jénova ó Venecia; entónces que haya fueros y clases privilegiadas; que haya leyes para cada jerarquía, para cada corporacion ó para ca-



da persona, si así se juzgare conveniente. Pero una constitucion formada sobre las bases de libertad mas amplias, sobre el modelo de la de los americanos del Norte; conservando una religion del estado sin tolerancia de otra; tropas privilegiadas y jefes militares en los mandos civiles; conventos de religiosos de ambos sexos instituidos conforme á los cánones de la iglesia romana; tres millones de ciudadanos sin ninguna propiedad, ni modo de subsistir conocido; medio millon con derechos políticos para votar en las elecciones sin saber leer ni escribir, tribunales militares juzgando sobre ciertas causas privilegiadas, por último todos los estímulos de una libertad ilimitada y la ausencia de todas las garantías sociales, no pueden dejar de producir una guerra perpetua entre partes tan heterojéneas, y tan opuestos intereses. Hágase desaparecer ese conjunto de anomalías que se repelen mutuamente.

*Zavala.*

#### DEGRADACION ACTUAL DE LA PERSIA.

Ninguna nacion asiática, escepto la Arabia, y las partes mas desiertas de la Tartaria, ofrece un aspecto mas deplorable que la Persia. En algunas provincias situadas á las orillas del mar Caspio, se notan síntomas de industria y bienestar: todo lo demás es una soledad estéril. Los canales de riego están sometidos al monopolio del gobierno, ó de sus agentes; las llanuras están incultas; los montes desnudos y áridos. En los alrededores de los pueblos grandes suelen verse algunos huertos con naranjas y granados; pero en ninguna parte se descubren bosques espesos, mieses abundantes, prados amenos y cubiertos de rebaños. No hay rios abiertos á la navegacion,

ni caminos espeditos para el comercio. Desde el golfo Pérsico hasta Teheran, y desde esta capital de la Persia hasta Mushed, no se descubre una aldea, un solo punto de vista que anuncie prosperidad y reposo. Las ruinas, los desiertos, los campos incultos, indican por todas partes la codicia y la venganza de los opresores, y la bajeza y la miseria de las víctimas.

Las ciudades presentan el mismo estado de degradacion y esterminio. Ispahan, Bagdad, Shiraz y Bassora, tan célebres en los anales del Asia, y que la imaginacion nos pinta como asilos de la magnificencia y de los deleites, no son mas que montones de casas medio arruinadas. En lugar de calles no se ven mas que callejones tortuosos y oscuros; en lugar de palacios, muros elevadísimos, sin ventanas, adornos; alzados por la desconfianza, y conservados por el terror. Las caravanseras, tan pomposamente descritas por algunos viajeros, son unos vastos edificios, sin comodidades ni provisiones.

El estado actual de Persia no debe atribuirse tanto á las convulsiones políticas, como á la forma del gobierno, y al carácter de los últimos soberanos. El rey, los grandes y los *Eeles*, ejercen un saqueo general. Estos últimos, que son una tribu de arabes, recorren en cuadrillas las provincias; despojando indistintamente á cuantos encuentran. Los nobles roban el pais sometido á su jurisdiccion, y el monarca se enriquece á espensas de todas las clases de la sociedad.

El derecho de la fuerza es el código de aquella nacion. Si ecsisten algunas leyes son tan impotentes para detener al príncipe en sus excesos, como para preservarlo de la ecsasperacion de sus vasallos.



Aga Mahomed Khan mandó sacar los ojos á todos los que osaban fijarlos en su persona; uno de sus yernos destruyó y saqueó un pueblo; porque sus habitantes no habian podido suministrarle los dulces y sorbetes que les ecsijió. Shah Abas mató con su mano á un viajero dormido, porque al pasar junto á él se le espantó el caballo. Nadir Sha derrama torrentes de sangre, se apodera de toda clase de propiedades, y sus favoritos y empleados hacen lo mismo con los desgraciados pueblos sometidos á su autoridad.

La consecuencia inevitable de la tiranía es romper todos los vínculos que ligan al gobierno con el pueblo, y despojar á este de todas las virtudes cívicas y domésticas. El Persa no tiene patria, ni ama al pais en que ha nacido: si no lo abandona, es porque el tirano se lo prohíbe. Sus sacerdotes le enseñan el fanatismo y la intolerancia; sus jefes le obligan á ser hipócrita, codicioso, suspicaz y vengativo. Vive para sí solo, porque su ecsistencia depende del capricho de su opresor; piensa en sí solo, porque está rodeado de enemigos; solo trata de salir del dia, porque no sabe si le será lícito respirar en el siguiente. En Persia los hombres tiemblan unos de otros; el amo desconfía del esclavo, y el padre del hijo.

Este retrato es horroroso; pero no parecerá ecsajerado á quien conozca los efectos del despotismo. Lo doloroso es, que no hay fuerza humana que resista su influjo maléfico.

La situacion de la Persia, puede considerarse como una respuesta victoriosa á todo lo que se escribe en el dia en favor del poder absoluto y arbitrario. Vean sus apolojistas las consecuencias forzosas del sistema á que se han prostituido; tiemblen al

*considerar el abismo en que se van á sumerjir las sociedades cuando no tienen mas regla que el capricho del que las gobierna.* Mora.

## DESCRIPCION DE EJIPTO.

*Deseoso el califa Omar de tener un conocimiento exacto de estos nuevos dominios, que solo conocia por las enfáticas descripciones del Coran, y los inciertos y discordes rumores de la tradicion, mandó á su teniente que le hiciese una pintura verídica de aquellos célebres paises. Amrou le respondió: „Comandante de los que creen, padre de los que irán al paraíso, Ejipto es una masa de tierra negra, y de plantas verdes, situada entre una montaña pulverizada, y una llanura de arena roja. La distancia de Siene á la mar, es la que puede recorrer un hombre á caballo, caminando treinta dias. A lo largo del valle, se desliza una corriente caudalosa, en que reposan de dia y de noche las bendiciones del Altísimo, y que sube y baja periódicamente, como el pulso del hombre, segun las revoluciones de los dos mayores astros del firmamento. Cuando la sabiduria de la Providencia abre anualmente las arcas de cristal que alimentan los cauces del Nilo, estos no bastan á contener los tesoros que Alah le dispensa. Entónces el rio, orgulloso como el vencedor de cien batallas, se esparce por las campiñas, y los habitantes de los pueblos comunican entre sí, en barcas pintadas, que al cortar las olas parecen ramilletes primaverales, impulsados por las auras que refrescan los bosques del paraíso. La retirada de la benéfica linfa deposita un fango espeso, que abriga el jérmén de la ventura del año. La muchedumbre de labradores que se es-*



parcen entónces en la llanura, puede compararse á las enjambres de abejas que se anidan en los robustos troncos del Libano. El azote del aperador, y la esperanza de una cosecha abundosa, los despiertan del letargo de su indolencia natural. Raras veces se frustra su esperanza; pero las riquezas que sacan del trigo, de la cebada, del arroz, de las legumbres, de los verjeles y de los rebaños, se distribuyen con inícuca desigualdad entre los que trabajan, y los que poseen. Segun las vicisitudes de las estaciones, la faz del pais se cubre de la plata de las olas, de la esmeralda de la yerva, y del oro de las espigas."

No menos poéticos que el caudillo, aunque mas ecsajerados en sus pormenores, los escritores árabes de la misma época, se dejaron llevar en la descripcion de aquel pais, por los arrebatos de su fantasia. Segun ellos, Egipto contenía veinte mil ciudades, villas y aldeas; la poblacion Cofta sola, se componia de veinte millones de habitantes, y las contribuciones que se pagaban al califa subian á tres cientos millones de monedas de oro y plata. Estas ecsajeraciones se desvanecen al considerar que la parte habitada de Egipto no era mayor que la duodécima parte de la superficie de Francia. *Mora.*

#### LEJISLACION DE LOS MEJICANOS ANTES DE LA CONQUISTA.

Cuidaban del premio, y del castigo con igual atencion. Eran delitos capitales el homicidio, el hurto, el adulterio. Las demás culpas se perdonaban con facilidad; porque la religion desarmaba la justicia, permitiendo las iniquidades. Castigábase tambien con pena de la vida, la falta de integridad

en los ministros, sin que se diese culpa venial en los que servian oficio público, y Moctezuma puso en mayor observancia esta costumbre; haciendo esquisitas dilijencias para saber como procedian, hasta examinar su desinterés con algunos regalos, ofrecidos por mano de sus confidentes; y el que faltaba en algo á su obligacion, moria por ello, irremisiblemente: severidad, que merecia príncipe menos bárbaro, y república mejor acostumbrada; pero no se puede negar á los mejicanos, que tuvieron algunas virtudes morales, y particularmente la de procurar que se administrase con rectitud aquel jénero de justicia, que llegaron á conocer bastante á deshacer los agravios, y á mantener la sociedad entre los suyos; porque no dejaban de conservar entre sus abusos y bestialidades, algunas luces de aquella primitiva equidad, que dió á los hombres la naturaleza, cuando faltaban las leyes, porque se ignoraban los delitos.

*Solis.*

#### EDUCACION DE LOS MEJICANOS ANTIGUOS.

Una de las atenciones mas notables de su gobierno, era el cuidado con que se trataba la educacion de los muchachos, y el desvelo con que iban formando y reconociendo sus inclinaciones. Tenian escuelas públicas para la enseñanza de la jente popular, y otros colejos ó seminarios de mayor providencia y aparato, donde se criaban los hijos de los nobles, perseverando en ellos desde la tierna edad, hasta que salian capaces de hacer su fortuna, ó seguir su inclinacion. Habia maestros de niñez, adolescencia y juventud, que tenian autoridad y estimacion de ministros; y no sin fundamento, pues cuida-



ban de aquellos rudimentos y ejercicios, que aprovechaban despues á la república. Allí les enseñaban á descifrar los caractéres y figuras, de que se componian sus escritos; y les hacian tomar de memoria las canciones historiales, en que se contenian los hechos de sus mayores, y las alabanzas de sus dioses. Pasaban despues á otra clase, donde se aprendia la modestia y la cortesía; y dicen que hasta la compostura en el andar. Eran de mayor suposicion estos segundos preceptores, porque tenian á su cargo las costumbres de aquella edad, en que se dejaban corregir los defectos, y quebrantar las pasiones.

Despiertos ya, y crecidos en este jénero de sujecion y enseñanza, pasaban á la tercera clase, donde se habilitaban en ejercicios mas robustos: probaban las fuerzas en el peso y la lucha: competian unos con otros en el salto y la carrera; y se enseñaban á manejar las armas, esgrimir el montante, despedir el dardo, y dar impulso y certidumbre á la flecha: hacíanlos sufrir la hambre y la sed, y tenian sus ratos de resistir á las inclemencias del tiempo, hasta que volvian hábiles y endurecidos á la casa de sus padres, para ser aplicados (segun la noticia que daban los maestros de su inclinacion) al gobierno político, al ejercicio militar, ó al sacerdocio: tres caminos, en que podia elejir la jenté noble, poco diferentes en la estimacion, aunque precedia el de la guerra, por ser mayores sus ascensos.

*Solis.*

#### GRANDIOSA ACCION DE DOS MEJICANOS.

Fué notable, y digno de memoria el discurso,

que hicieron dos indios valerosos en la misma turbacion de la batalla, y el denuedo con que llegaron á intentar la ejecucion de su designio. Resolviéronse á dar la vida por su patria queriendo acabar la guerra con su muerte; y era el concierto de los dos, precipitarse á un tiempo del pretíl, por la parte donde faltaban las gradas, llevandose consigo á Cortés. Anduvieron juntos, buscando la ocasion; y apenas le vieron cerca del precipicio, cuando arrojaron las armas, para poderse acercar como fugitivos, que iban á rendirse. Llegaron á él con la rodilla en tierra, en ademán de pedir misericordia; y sin perder tiempo, se dejaron caer del pretíl con la presa en las manos, haciendo mayor la violencia del impulso, con la fuerza natural de su mismo peso. Arrojárlos de sí Hernán Cortés, no sin alguna dificultad, y quedó con ménos enojo que admiracion; reconociendo su peligro en la muerte de sus agresores, y sin desagradarse del atrevimiento, por la parte que tuvo de hazaña.

*Solis.*

#### HOSPITALIDAD ESTRANJERA

Es un principio de derecho público, derivado inmediatamente del derecho natural, que una nacion ejerza la hospitalidad con respecto á los estrangeros fugitivos de otros países, escepto en los casos espresamente comprendidos en los tratados de alianza. El desgraciado que busca un asilo en un gobierno extraño, por mas grandes que sean los delitos que le han obligado á huir de su patria, en nada ha ofendido á la sociedad, á cuyo seno se acoge: por consiguiente tiene el derecho de escijir de ella la proteccion de su persona, de sus bienes y de su industria.



Es hombre: busca un asilo entre hombres. No le ha desmerecido y debe encontrarlo. Si su delito es de aquellos, que segun los pactos anteriores celebrados entre los gobiernos, debe escluirle del refujio que busca, de nadie puede quejarse, si no de sí mismo. Conocia la ley; conocia las consecuencias de su crimen, y se opuso á todas ellas, cuando lo cometió. Pero en los demás casos la humanidad ha colocado en el corazon de todos los hombres la másima que de debe aplicarse siempre: *socorre al infeliz.*

*Censor de Madrid.*

LEJISLACION ESPAÑOLA.

La lejislacion castellana reconoce por cuna el siglo mas ignorante y turbulento: siglo en que la espada y la lanza eran la suprema ley, y en que el hombre que no tenia pujanza para envasar tres ó cuatro de una estocada, era tenido por infame, villano, y casi bestia: siglo en que los obispos mandaban ejércitos, y en vez de ovejas educaban lobos y leopardos: siglo en que los silvidos del pastor estaban convertidos en bramidos de tigre, y en que el chispazo de una escomunion encendia la voraz hoguera de una guerra civil y sanguinaria: siglo en que la moda del derecho feudal traia los vasallos de mano en mano como pelota, é iba introduciendo entre los hombres la variedad de castas que entre los caballos y perros: siglo, en fin, que no conocia mas derecho que la fuerza, ni mas autoridad que el poder. En esta infeliz cuna se adormeci6, y en los reinados mas calamitosos y violentos anduvo vacilando, hasta que Felipe II el escorialense, la sac6 de entre pañales y le puso andaderas, de que jamás saldrá. A Felipe

debe nuestra lejislacion la gala desp6tica de que se halla revestida; debe los fortisimos baluartes de tantos consejos, donde muda mas formas que Proteo, sin peligro de que lo impida ninguno; debe tantos manantiales inagotables, que de dia en dia la han ido enriqueciendo con mas juezes que leyes, y mas leyes que acciones humanas; debe el que los diversos ramos del gobierno y la justicia, se dirijan por una sola mano como las mulas de coche; debe la fortisima falanje de letrados, que armados de sus plumas, y cubiertos de sus eternos pelucones, todo lo vencen, todo lo atropellan; debe el que los delirios de un testador preocupado y avariento se veneren con una supersticiosa relijion, y los fundamentos constitucionales de una sociedad se desprecien sin escrúpulo de conciencia; debe el que una nueva ley se forje en un santiamen, y la observancia de una antigua cueste un pleito de un siglo; debe el extraordinario tien-to de los tribunales que ahorcan á veinte ciudadanos en un dia, y discurren veinte años para quitar las mulas de un coche; y debe el que la elocuencia forense se vea en la altura en que se vé, aunque en mas se viera si hubiera colocado los consejos en el pico de Tenerife. Al gran Felipe es deudora nuestra economia política de su indefinible sistema y de sus asombrosos reglamentos, que hasta ahora no ha tenido ninguno. La sapientisima Compilacion del contador Ripia, y las Acordadas del consejo de hacienda, serán un eterno monumento de nuestra ciencia económica. ¿Dónde hay sutileza mas singular que el discurso de aumentar los haberes reales, aumentando las contribuciones al pueblo? ¿Qué pensamiento mas feliz que el de los estancos, en donde con la sencilla operacion de comprar barato, y ven-



der caro, impidiendo la concurrencia de vendedores, se gana todo aquello que se quiere? Si la codicia ó necesidad no produjese todos los dias contrabandistas, ¿qué interes no dejaria el tabaco, que pudiera muy bien venderse á onza de oro? ¿Por qué no pudieran tambien estancarse el vino, el aceite, el agua, y aun el alimento de los ciudadanos? La alcabala y los millones son el fomento mas singular del comercio y de la industria. No hay género que no aumente su precio, sino natural, á lo menos real y efectivo con estas gabelas: sin ellas los frutos valdrian un terci mas baratos, y los sudores del labrador servirian á señalar su valor intrinseco; las manufacturas de las artes no lograrian un sobreprecio que las saca de competencia con las extranjeras; y los artesanos no trabajarian cosa de provecho si no tuvieran el papelon de exámen, ni lograrian la dicha de ser registrados en los de sus gremios: sin ellas careceria el reino de una multitud asombrosa de consejeros, administradores é interventores: sin ellas no vieran los hombres la milagrosa transformacion de un infiel, hecho fiel con una media firma; sin ellas no tendrian la conveniencia de encontrar á cada paso una aduana y un registro: sin ellas no se conocerian las utilisimas tropas de la real hacienda, que componen un numeroso ejército de holgazanes y chismosos, ni se premiaria como

virtud la traicion ó el espionaje. Hasta los nombres de nuestras rentas, dan á entender la bondad esencial y buena fé que las caracteriza. El nombre de Sisa, ¿qué quiere decir sino la justisima operacion de raspiñar á los comerciantes una azumbre por arroba, y para que no se conozca achicar los cuartillos? Se quita, es cierto, pero se disimula y publica que no se quita, contradicciones que solo ha conseguido conciliar nuestro talento económico. Esto es el todo de nuestra legislacion. Jovellános.

IRONICA DESCRIPCION DE LOS FUNESTOS EFECTOS DE  
LAS CORRIDAS DE TOROS.

¿Quién no conocerá los innumerables beneficios de estas fiestas? Sin ellas, el sastré, el herrero, el zapatero, pasarian los lunes sujetos al improbo trabajo de sus talleres; las madres no tendrian el desahogo de abandonar sus casus y sus hijas al descuido de cualquier mozo de cortejante, y carecerian del mas bárbaro mercado de la honestidad; los médicos, del semillero mas fértil de las enfermedades; los casados, del manantial de los disgustos y el deshonor; las señoras, de la proporcion de lucir su prodigalidad y estupidéz; los eclesiásticos, de incentivo para gastar en favor de los pecadores el precio de los pecados; los contemplativos, del compendio mas perfecto de las



flaquezas humanas; los majistrados, de medios de embotar y adormecer toda idea de libertad civil; los labradores, del consuelo de ver muertas unas bestias, que vivas les traerian en continuo trabajo y servidumbre; y el reino entero, de las ventajas que le proporciona el estar, las mas pingües dehesas ocupadas en la cria de un ganado que solo debe servir á la diversion y pasatiempo. En estas fiestas todos se instruyen: canta el teólogo las inagotables misericordias de nuestro Dios, y su insondable providencia en ver á cada paso un milagro, y á cada suerte un rayo de su clemencia, en no dejar perecer en el peligro á quien ama el peligro: admira el político la insensibilidad de un pueblo, que aquí mismo tratado como esclavo, jamás ha pensado en sacudir el yugo de la esclavitud, aun cuando la inadvertencia del gobierno parece le pone en estado de sacudirle: vé el lejista la escuela de la corrupcion de las costumbres, madre de los pleitos y de las rencillas que acaban las familias miserablemente: estudia el médico la progresiva irritacion de los humores, y el jérmen animado de las pulmonías y tabardillos: presencia el cirujano repetidas disecciones de hombres vivos, terribles heridas, dolorosas fracciones y universales magullamientos: observa el filósofo los mas raros fenómenos de la electricidad de las pasiones: vé el fisico los efectos de la refraccion de la luz en la variedad de colores de los vestidos, y el undulario movimiento de los pañuelos: se instruye el músico en el tono y ditono de millares de voces que llegan hasta el cielo con las aclamaciones festivas y los ayes lastimosos: hasta la supersticiosa beata ceba su pasioncilla de *requiem* al oír el santo nombre con que el religiosísimo pueblo ayuda á bien morir al torero que se fué entre las hastas del toro.

¡Oh fiestas magníficas! ¡oh fiestas útiles! ¡oh fiestas deleitables! ¡oh fiestas piadosas! ¡oh fiestas que sois el timbre mas completo de nuestra sabiduría! Los extranjeros os abominan, porque no os conocen; mas los españoles os aprecian, porque solo ellos pueden conocerlos. Si el circo de Roma produjo tanta delicadeza en el pueblo, que notaba si un gladiador herido caia con decoro, y escalaba su espíritu con jestos agradables, el circo de Madrid hace se note si vuela decoroso sobre las astas, y si arroja con decoro las tripas: si Roma vivia contenta con *pan y armas*, Madrid vive contenta con *pan y toros*. Los Tétricos ingleses, los franceses voltarios, pasan los dias y las noches entre el estudio impropio y las peligrosas disputas de la politica, y apenas despues de muchos meses de contrariedades, acuerdan una ley: los festivos españoles las pasan entre el agradable ocio y las deliciosas funciones, y en un instante se hallan con mil leyes acordadas sin contrariedad de ninguno; aquellos han llegado á contraer un paladar tan melindroso, que se les hacen duras las natillas; éstos se han acostumbrado á tragar sin sentir los abrojos: aquellos son como las abejas, que se alborotan y pican cuando les quieren quitar la miel; éstos como las ovejas, que sufridas aguantan que las trasquilen y maten: aquellos insaciables de riquezas y de prosperidad, viven esclavos del comercio y de las artes; estos satisfechos con su pobreza y escasez, se entregan libremente á la holganza y á la inaccion: aquellos, idólatras de su libertad, tienen por pesado un solo eslabon de la servidumbre; estos arrastrando las cadenas de la esclavitud, no conocen siquiera el idolo de la libertad: aquellos escasean los premios hasta á la virtud; éstos prodigan la recompensa hasta al vi-



cio: entre aquellos un noble, un héreo es rara produccion de la naturaleza; entre nosotros se crian como las cebollas y los puerros la nobleza y la heroicidad. ¡Feliz España! ¡feliz patria mia, que así consigues distinguirte de todas las naciones del mundo! ¡felice tú que cerrando las orejas á las cabilaciones de los filósofos, solo las abres á los sábios sofismas de tus doctrinas! ¡felice tú, que contenta con tu estado, no envidias el ajeno, y acostumbrada á no gobernar á nadie, obedeces á todos! ¡felice tú, que sabes conocer la preciosidad de una corroida ejecutoria, prefiriéndola al mérito y á la virtud! ¡felice tú, que has sabido descubrir que la virtud y el mérito estaban encolados á los hidalgos, y que es imposible de encontrarlos en quien no haya tenido una abuela con *Don!* Sigue, sigue esta ilustracion y prosperidad para ser como eres el *nom plus ultra* del fanatismo de los siglos. Desprecia como hasta aquí las hablillas de los extranjeros envidiosos; abomina sus máximas turbulentas; condena sus opiniones libres; prohíbe sus libros que no han pasado por la tabla santa, y duerme descansada al agradable arrullo de los silvidos con que se mofan de tí.

*Jovellános.*

#### INJENUIDAD.

A lo mas profundo del pecho retiró la naturaleza el corazon humano; y porque viéndose oculto y sin testigos no obrase contra la razon, dejó dispuesto aquel nativo y natural color, ó aquella llama de sangre con que la vergüenza encendiese el rostro y le acusase, cuando se aparta de lo honesto ó siente una cosa y profiere otra la lengua, debiendo haber entre ella y el corazon, un mismo movimiento y una igual

consonancia. Pero esta señal, que suele mostrarse en la juventud, la borra con el tiempo la malicia. Por lo cual los romanos, considerando la importancia de la verdad, y que es la que conserva en la república el trato y el comercio, y deseando que la vergüenza de faltar á ella se conservase en los hombres, colgaban del pecho de los niños un corazon de oro que llamaban *Bula*, jeroglífico que dijo Ausonio, haberlo inventado Pitágoras, para significar la injenuidad que deben preser los hombres, y la puntualidad en la verdad, llevando en el pecho el corazon, símbolo de ella, que es lo que vulgarmente significamos cuando decimos de un hombre verdadero, que lleva el corazon en las manos.

*Saavedra Fajardo.*

#### SALUDABLES EFECTOS DE LA VERDADERA CENSURA.

La censura ajena compone las costumbres propias. Llenas estuvieran de motas, si no las tundiera la lengua. Lo que no alcanza á contener ó reformar la ley se alcanza con el temor de la murmuracion, la cual es acicate de la virtud, y rienda que la obliga á no torcer del camino justo. No tiene el vicio mayor enemigo que la censura. No obra tanto la ecsortacion ó la doctrina, como ésta; porque aquella propone para despues la fama y la gloria: ésta acusa lo torpe, y castiga luego divulgando la infamia. La una es para lo que se ha obrado bien: la otra para lo que se ha obrado mal; y mas facilmente se retira el ánimo de lo ignominioso, que acomete lo arduo y honesto. Y así con razon está constituido el honor en la opinion ajena, para que la temamos; á dependiendo nuestras acciones del juicio y censu-



ra de los demás, procuremos satisfacer á todos obrando bien. Y así, aunque la murmuracion es en sí mala, es buena para la república. porque no hay otra fuerza mayor sobre el majistrado ó sobre el gobierno. ¿Qué no acometiera el poder, si no tuviera delante á la murmuracion? ¿Por qué errores no pasará sin ella? Ningunos consejeros mejores que las murmuraciones, porque nacen de la esperiencia de los daños. Si las oyeran los gobiernos, acertarian mas. No me atreveré á aprobarlas en las sátiras y libelos; porque suelen esceder de la verdad, ó causar con ella escándalos, tumultos y sediciones: pero se podría disimular algo por los buenos efectos dichos. La murmuracion es argumento de la libertad de la república; porque en la tiranizada no se permite. Feliz aquella donde se puede sentir lo que se quiere, y decir lo que se siente. Injusta pretension fuera del que manda, querer cerrar con candados los labios de los pueblos, y que no se quejen y murmuren debajo del yugo de la servidumbre. *Saavedra Fajardo.*

#### NO DEBEMOS SUFRIR MENOSPREGIOS.

Un hombre poco sentido, que sufre ménospregios, y que, sufriendolos, llama nuevos ménospregios, que no vuelve por sí, que no apoya su derecho, sino se tiene á raya, irá decayendo de concepto y de trato gradualmente hasta tratarlo y tenerlo todos por un tonto. Porque la tontería, como bien observa un escritor escoces, no consiste tanto en la falta de luces, como en la falta de carácter. El que tiene resolución, y apoya lo que dice, aunque sea un disparate, no se le burla en su cara nadie. Pero el irresuelto ó apocado, aunque tenga muchas luces, cede á todos,

y en consecuencia, todos se le ponen encima, todos lo desprecian y le hacen burla. La tontería viene á ser una especie de apocamiento, conforme la locura suele consistir en sobra de resolucion. Los hijos educados con mucha sujecion, y acostumbrados á deferir siempre al dictámen y arbitrio de sus padres, adquieren una irresolucion, que los inutiliza para cualquier manejo, y acaso les hace pasar plaza de tontos á despecho de sus buenas luces. Es fácil de concebir que las facultades del ánimo se embotan con el no uso, á la manera que los miembros del cuerpo, en no ejercitándose, se entorpecen, pierden el movimiento, y se inutilizan para siempre. *Campos.*

#### COMO SE MANIFIESTA LA VERDADERA HABILIDAD.

Cuanto mas hábil es un jóven, tanto mas llano y amable se hace, al modo que los hombres mas pudientes son los que visten un diario mas sencillo. El estudiante de mucho fondo hace alarde de ocultarlo, á no ser en ocasiones grandes, bien así como el magnate no envidia su poderío sino en casos de lucir. El que de ordinario relame mucho su estilo, ó menciona intempestivamente su carrera, ó hace estudio de términos facultativos, se acredita de estudiante adocenado, bien así como el que se mira la ropa ó hace asunto de sus pequeños muebles ó dijes, en vez de acreditarse de pudiente, vocifera en ello su informacion de pobre.

El de grandes talentos, fuera de las ocasiones solemnes, no luce si no es cuando se electriza y rompe en un torrente de ideas grandes y precipitadas, que confunden al pedante que lo provoca. Entónces las espresiones salen estampadas en la valentía